



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FASTDRILLING PERFORACIÓN Y SERVICIOS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2017, siendo las 15H00, en la oficina de la Empresa, ubicada en la calle Vicente Fierro E14-69 y Avenida Granados, Edificio Jaramillo Carrera, Primer Piso, Departamento Dos, se reúnen los accionistas de la Compañía **FASTDRILLING PERFORACIÓN Y SERVICIOS S.A.**, de conformidad con el siguiente detalle:

- 1) El señor Santiago Omar Cevallos Patiño, por sus propios derechos propietario de cuatrocientas setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una;
- 2) El señor Julio Rafael Ortiz Miranda, propietario de quinientas cincuenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una;
- 3) El señor Aceldo Gualli Mauro Vinicio, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una;

Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Omar Cevallos; y, en calidad de Secretaria Ad-Hoc, actúa la señora Fanny Guevara. La Presidencia de la Junta informa que por encontrarse el 51.5% del capital social y pagado de la Compañía, declara formalmente instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social para el quórum de instalación, por lo tanto el Presidente solicita que se de lectura a la convocatoria, la misma que fue publicada en el Periódico Ultimas Noticias, el día 22 de marzo del 2017, conforme consta del ejemplar que se agregará al expediente de la presente acta. Se procede a dar lectura de la convocatoria, la cual textualmente dice:

Se convoca a los señores accionistas de la empresa **FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A.** a la **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a celebrarse el día **jueves 30 de marzo del 2017, a las 15h00**, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, calle Vicente Fierro E14-69 y Av. De los Granados, Edificio Jaramillo Cabrera, Oficina 02; para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Revisión y aprobación del informe de Gerencia General.
- 2) Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016.
- 3) Revisión y aprobación del informe de Auditoria Externa.
- 4) Revisión y aprobación del informe del Comisario.
- 5) Designación del Comisario para el periodo 2017.
- 6) Designación de los Auditores Externos para el 2017.



La Junta General procede a aprobar el orden del día.

Se procede a tratar los diferentes puntos enumerados en el orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2016.

El señor Julio Rafael Ortiz Miranda, en su calidad de Gerente General, da lectura al informe mismo que es puesto en consideración de los señores accionistas. Luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas resuelve aceptar el Informe por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y resolución sobre los balances y estados financieros de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2016.

Se realiza la presentación de los estados financieros del ejercicio económico 2016, a través de la Contadora General Ing. Fanny Guevara, puesto a consideración y una vez presentados en la Junta General de Accionistas en forma unánime aprueba los estados financieros del ejercicio económico 2016.

La Presidencia de la Junta, informa, que durante el ejercicio económico 2016 la Compañía arrojó una utilidad antes de impuestos y participación trabajadores de US\$ 31.372,79.

TERCER PUNTO: conocimiento y resolución sobre el informe de auditoría externa por el ejercicio económico del 2016.

A través de Economista Silvia López se procede a dar lectura del informe de Auditoría Externa.

Luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas resuelve aceptar el Informe por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario de la compañía, por el ejercicio económico del 2016.

La secretaria procede a dar lectura al Informe del Comisario elaborado por la Ing. Diana Villacres, luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas resuelve aceptar el Informe por unanimidad.



QUINTO PUNTO: Nombramiento del comisario de la compañía para el Ejercicio Económico 2017. El señor Santiago Omar Cevallos propone a la Junta General que se siga manteniendo para el año 2017 a la Ing. Diana Villacres como Comisario para el año 2017.

La Junta General de Accionistas decide en forma unánime aprobar el nombramiento de la Ing. Diana Villacres como Comisario año 2017.

SEXTO PUNTO: Nombramiento de la auditoría externa para el ejercicio económico del 2017. La Presidencia considera que Auditoría Externa a realizado un buen trabajo y ha cumplido con el propósito de mantener actualizados y dar información precisa a la Empresa, motivo por el cual propone se mantenga a Silomersa Consultores como Auditores externos para el año 2017, esta propuesta es aceptada en forma unánime por los presentes.

Agotado el orden del día, el presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 16H40.-

Santiago Omar Cevallos Patiño
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Juffo Rafael Miranda Ortiz
GERENTE GENERAL

Fanny Guevara
SECRETARIA AD-HOC